



Ciudad de México, a 01 de octubre de 2020.

**LIC. LUIS ENRIQUE FLORES TORRES**

GERENTE CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DE VALORES

S.D. INDEVAL, S.A. DE C.V.

PASEO DE LA REFORMA No. 255, 3er PISO.

COL. CUAUHTÉMOC, 06500, CIUDAD DE MÉXICO.

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76 fracción XI y XIX de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en el Artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio 2019; GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V., hace constar bajo protesta de decir verdad, que en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 23 de abril de 2020, aprobó pagar un dividendo ordinario en efectivo a razón de \$1.10 (un peso 10/100 M.N) por cada una de las acciones, el cual proviene de la Cuenta de Utilidades de ejercicios anteriores y con cargo al saldo actualizado de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada en 2013 y anteriores.

Dicho dividendo resolvió pagarse en dos exhibiciones, el primer pago se efectuó el 13 de mayo de 2020, por la cantidad de \$0.55 (cero pesos 55/100 M.N) por acción, contra la entrega del cupón número dieciocho y el segundo se realizará el 14 de octubre de 2020, por la cantidad de \$0.55 (cero pesos 55/100 M.N) por acción, contra la entrega del cupón número diecinueve.

Asimismo, se informa que, de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes, dicho dividendo no causará retención de impuesto alguno por ser resultados de ejercicios anteriores y de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta.

Lo anterior, para que se haga del conocimiento de los intermediarios tenedores.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente



CLAUDIA LUNA HERNÁNDEZ  
Secretario del Consejo de Administración

GRUPO HERDEZ, S.A.B. DE C.V.

Calzada San Bartolo Naucalpan 360, Col. Argentina Poniente, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11230,  
Ciudad de México, Tels.: 5201-5655